



## Universidad Autónoma de Nayarit

### SECRETARÍA DE DOCENCIA

#### Programa Institucional de Academias

#### CONVOCA:

A las academias de Profesional Asociado y Licenciatura interesadas en publicar y difundir los materiales educativos producidos o trabajados como parte de su actividad colegiada y en función de la formación integral de estudiantes, bajo las siguientes:

#### BASES

1. Podrán participar todas las academias de Profesional Asociado y Licenciatura con registro vigente a partir de la Convocatoria 2014, así como todas aquellas acreditadas en niveles II y III de acuerdo al último proceso de evaluación.
2. Se publicarán los materiales educativos, cuyo proceso de sistematización, edición y divulgación impacte en el aseguramiento de la calidad educativa de los procesos formativos de los estudiantes de Profesional Asociado y Licenciatura.
3. Los materiales educativos susceptibles de apoyo deberán tener una extensión mínima de 50 cuartillas y podrán ser:
  - a) Manuales de práctica
  - b) Manuales de laboratorio
  - c) Guías de aprendizaje
  - d) Cuadernos de actividades
  - e) Libros de texto
  - f) Guías de práctica
4. Las academias interesadas deberán presentar su material en formato digital (CD), acompañado del acta de aprobación de la academia, así como de una ficha descriptiva del mismo (disponible en <http://docenciauan.com/Academia/>).
5. Los materiales recibidos serán turnados a una Comisión Institucional conformada con el propósito de dictaminar la viabilidad de la publicación.
6. Los materiales educativos seleccionados para su publicación serán apoyados en el proceso de edición y publicación de los mismos y formarán parte de la Colección de Materiales Educativos "45 años de Vida Universitaria", cuidando los derechos de propiedad de los autores.
7. El periodo de recepción de los expedientes será del 27 de Octubre al 28 de Noviembre de 2014.
8. Los resultados del proceso de selección se publicarán el 05 de Diciembre de 2014.
9. El procedimiento de edición y publicación iniciará a partir de enero de 2015.
10. Sólo se podrá presentar un material educativo por academia y se apoyarán hasta donde el recurso destinado para tal actividad se agote.

"Por lo Nuestro a lo Universal"

M.C. Jorge Ignacio Peña González  
Secretario De Docencia

MAYORES INFORMES:  
M.E.G.C. Aldo Zea Verdin  
Teléfono: 2118803 ext. 8634  
[aldoverdin@hotmail.com](mailto:aldoverdin@hotmail.com)